

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE PENSIONES

CONVENIOS INTERNACIONALES SEGURO DE VEJEZ – INVALIDEZ

SOLICITUD DE JUBILACIÓN

TIPO DE JUBILACIÓN QUE SOLICITA	
JUBILACIÓN POR VEJEZ	
JUBILACIÓN POR INVALIDEZ	
DATOS PERSONALES AFILIADO SOLICITANTE	
CÉDULA DE CIUDADANÍA	
APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	
FECHA DE NACIMIENTO	
CORREO ELECTRÓNICO	
DIRECCION DOMICILIARIA	
PROVINCIA	
CANTON	32 '
PARROQUIA	
DIRECCIÓN (CALLE PRINCIPAL, #, CALLE SECUNDARIA)	
TELÉFONO CONVENCIONAL	TELÉFONO CELULAR
INFORMACIÓN DE CUENTA BANCARIA	
IN SKIIIASICK DE COLITA BAITCAIKA	
NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA	
TIPO DE CUENTA	CUENTA DE AHORROS
	CUENTA CORRIENTE
NÚMERO DE CUENTA	



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE PENSIONES

REQUISITOS PARA JUBILACIÓN DE VEJEZ POR CONVENIO INTERNACIONAL:

- 1. Formulario de solicitud de Jubilación por Vejez
- 2. Copia de cédula de ciudadanía legible
- 3. Copia de documento de identidad del país contraparte
- 4. Certificado bancario de la cuenta PERSONAL a nombre del beneficiario, de cualquier institución financiera ecuatoriana
- 5. Historial Laboral del país contraparte

REQUISITOS PARA JUBILACIÓN DE INVALIDEZ POR CONVENIO INTERNACIONAL:

- 1. Formulario de solicitud de Jubilación por Invalidez
- 2. Copia de cédula de ciudadanía legible
- 3. Copia de documento de identidad del país contraparte
- 4. Certificado bancario de la cuenta PERSONAL a nombre del beneficiario, de cualquier institución financiera ecuatoriana

Nota: Si el interesado se encuentra afiliado y posee más de 60 imposiciones la solicitud de jubilación la debe realizar por internet y adjuntar a los documentos indicados anteriormente.

Adicionalmente se generará la solicitud de exámenes médicos los mismos que deberá realizarse en los centro de atención médica del IESS.

Si el interesado se encuentra aportando con menos de 60 imposiciones o está cesante, se deberá entregar el formulario de orden de examen médico de manera manual.

Indicar al solicitante que al momento que termine de realizarse los exámenes deberá informar la fecha de finalización y centro médico al área de Convenios Internacionales al teléfono 02 3982700 ext. 1128 o 2061.

